





|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |



# INFORME ANUAL GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA (0426) CURSO 2024-2025

|   |   |  |
|---|---|--|
| Elaborado y aprobado por la<br>Comisión de Calidad del título<br><br>Fecha: 22-01-2026              | Revisado y aprobado por la<br>Comisión de calidad del Centro<br><br>Fecha: 2-2-2026                           | Revisado y Aprobado por la Junta de<br>Centro<br><br>Fecha: 6-2-2026                                     |
| Firma<br><br><br>María Luisa Montero Curiel<br>Coordinadora de la Comisión de<br>Calidad del Título | Firma<br><br><br>José Carlos Martín Camacho<br>Responsable de Calidad de la<br>Facultad de Filosofía y Letras | Firma<br><br><br>Pablo Ruano San Segundo<br>Secretario Académico de la Facultad de<br>Filosofía y Letras |

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

## Índice



|           |   |           |
|-----------|---|-----------|
| <b>1.</b> | <b>Datos identificativos de la titulación.....</b>                        | <b>3</b>  |
| <b>2.</b> | <b>Indicadores del título .....</b>                                       | <b>4</b>  |
| 2.1.      | Indicadores de demanda universitaria .....                                | 5         |
| 2.1.1.    | Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)..... | 5         |
| 2.2.      | Indicadores de resultados académicos.....                                 | 6         |
| 2.2.1.    | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) .....                                   | 7         |
| 2.2.2.    | Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....                                       | 9         |
| 2.2.3.    | Tasa de graduación (OBIN_RA-004) .....                                    | 11        |
| 2.2.4.    | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....                                     | 13        |
| 2.2.5.    | Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....                 | 15        |
| 2.3.      | Indicadores satisfacción de los usuarios.....                             | 23        |
| 2.3.1.    | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) .....                 | 23        |
| 2.3.2.    | Satisfacción con la titulación .....                                      | 25        |
| 2.3.3.    | Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) .....                         | 27        |
| 2.4.      | Indicadores de proceso académico .....                                    | 29        |
| 2.4.1.    | Personas egresadas (OBIN_PA-005).....                                     | 29        |
| 2.4.2.    | Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....                       | 31        |
| <b>3.</b> | <b>Valoración del título (criterios y directrices) .....</b>              | <b>33</b> |
| 3.1.      | Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....             | 33        |
| 3.2.      | Criterio 2. Información y transparencia .....                             | 35        |
| 3.3.      | Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....                   | 35        |
| 3.4.      | Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia .....    | 36        |
| 3.5.      | Criterio 5. Recursos para el aprendizaje .....                            | 37        |
| 3.6.      | Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....                               | 38        |
| 3.7.      | Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso .....                     | 39        |
| <b>4.</b> | <b>Reclamaciones.....</b>   | <b>40</b> |
| <b>5.</b> | <b>Plan de mejoras.....</b>   | <b>41</b> |
| 5.1.      | Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....                 | 41        |
| 5.2.      | Plan de mejoras para el próximo curso .....                               | 42        |

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

## 1. Datos identificativos de la titulación

|   |   |
|---|---|
| Denominación  | GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA  |
| Menciones/Especialidades  |   |
| Número de créditos  | 240   |
| Centro(s) donde se imparte  | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  |
| Nombre del Centro   | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  |
| Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro   |   |
| Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades | Presencial  |
| Curso de implantación y, si procede, curso de extinción   | <b>0426</b> (Vigente)<br>Curso de implantación: 2009-10   |
| Enlace web de la titulación   | <b>0426</b> (Vigente)<br><a href="https://fyle.unex.es/titulaciones/0426/#tab-presentation">https://fyle.unex.es/titulaciones/0426/#tab-presentation</a>                |
| Enlace web de la Comisión de Calidad del Título   | <a href="https://fyle.unex.es/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14/">https://fyle.unex.es/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g14/</a> |
| Coordinadora de la Comisión de Calidad del Título   | MARÍA LUISA MONTERO CURIEL  |
| Plazas de nuevo ingreso <sup>1</sup> (ofertadas) (Memoria verificada)   | <b>0426</b> (Vigente)<br>40   |

<sup>1</sup> En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

## 2. Indicadores del título



Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

| Demanda  | Resultados                                  | Satisfacción  | Proceso académico                                     |
|--|---|---|---|
| Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)<br>25 | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)<br>78,06% | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)<br>8,42/10                              | Personas egresadas (OBIN_PA-005)<br>--                |
|  | Tasa de abandono (OBIN_RA-001)<br>25,92%    | Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)<br>4/5                            | Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)<br>2,92 |
|  | Tasa de graduación (OBIN_RA-004)<br>51,85%  | Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)<br>4,1/5                               |   |
|  | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)<br>93,50%  | Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)<br>4,2/5 |   |
|  | Tasa de éxito (OBIN_RA-003)<br>87,20%       | Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)<br>4,0/5       |   |

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

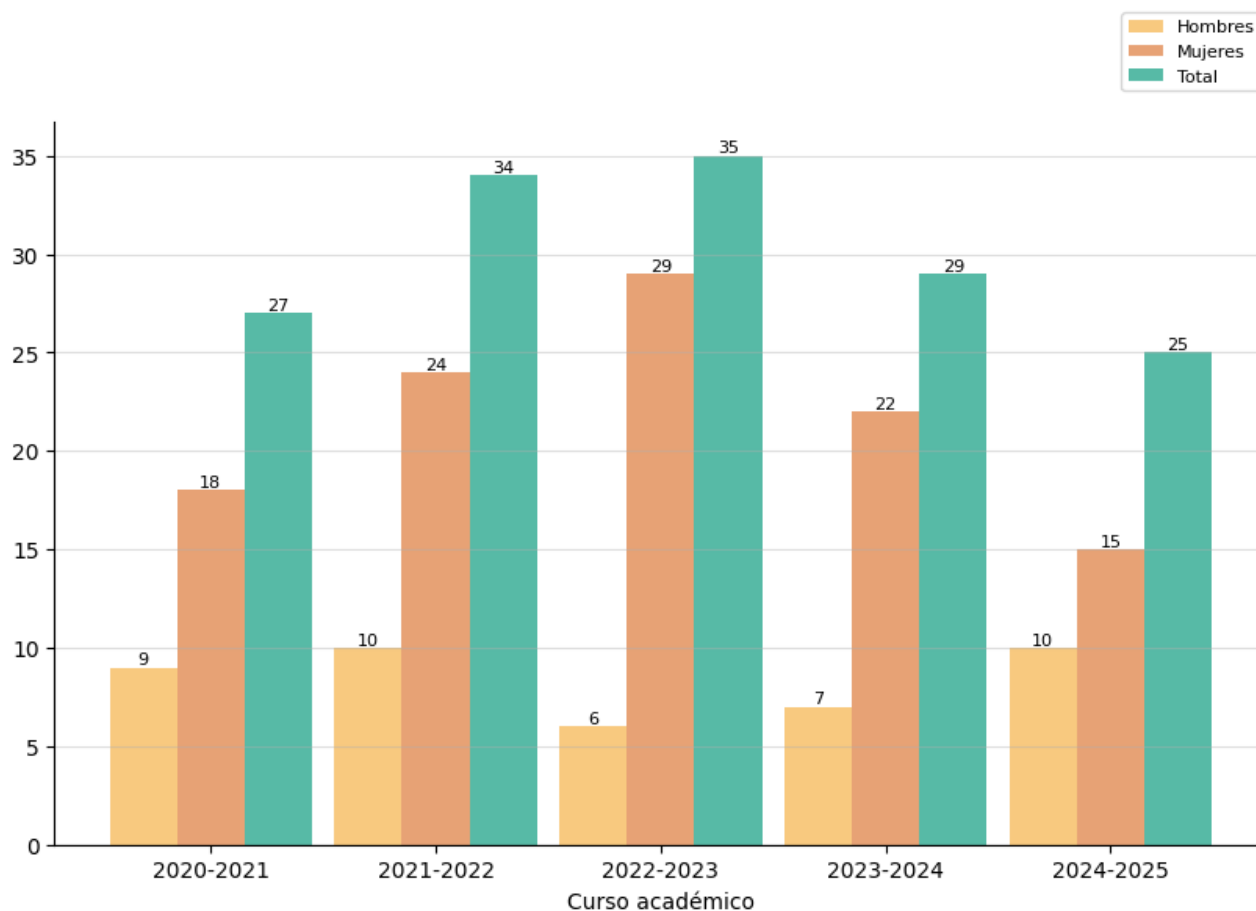
La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx<sup>2</sup>](https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/).

<sup>2</sup> <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

## 2.1. Indicadores de demanda universitaria



### 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU-017)



#### Reflexión sobre el indicador

El gráfico presenta la evolución del número de estudiantes por sexo (hombres y mujeres) a lo largo de cinco cursos académicos consecutivos, desde 2020-2021 hasta 2024-2025. En conjunto, el gráfico permite apreciar con claridad las tendencias generales de primera matrícula en el Grado en Filología Hispánica.

En primer lugar, se observa una tendencia de crecimiento sostenido en el total de estudiantes desde el curso 2020-2021 hasta alcanzar un máximo en 2022-2023. En este periodo, el total pasa de 27 a 35 estudiantes, lo que indica un aumento progresivo de la demanda o del interés por la formación representada. Sin embargo, a partir de 2022-2023 se produce un descenso moderado, con una reducción a 29 estudiantes en 2023-2024. Durante el curso académico 2024-2025 el descenso iniciado en el curso anterior se agudiza y pasamos de 29 a 25 estudiantes, lo que muestra una pérdida parcial de matrícula que deberemos evaluar y considerar. Parece que en el curso 2025-26 fue coyuntural.

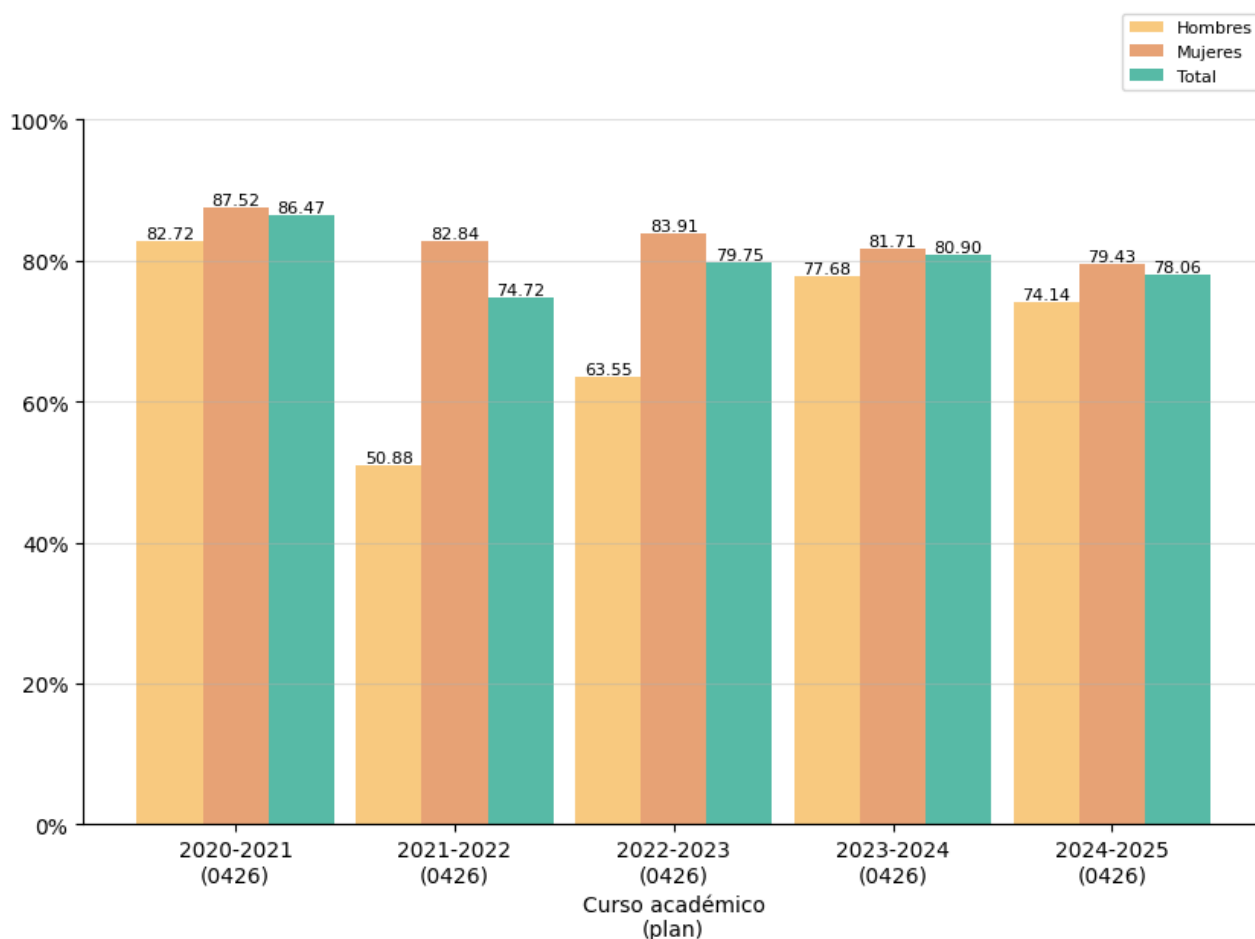
|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

En cuanto a la distribución por sexo, las mujeres constituyen el grupo mayoritario en todos los cursos académicos analizados. Su presencia aumenta de manera notable entre 2020-2021 y 2022-2023, pasando de 18 a 29 estudiantes, y, aunque posteriormente desciende, sigue manteniéndose por encima de la matrícula masculina en todo momento. Por su parte, el número de hombres se mantiene en valores más bajos y con variaciones menos acusadas. Tras un ligero incremento entre 2020-2021 y 2021-2022, se registra un descenso en 2022-2023, seguido de una recuperación moderada en los dos cursos siguientes. Aun así, la participación masculina no supera en ningún momento a la femenina, lo que evidencia una brecha de género persistente a lo largo del periodo.

En conclusión, la gráfica muestra un crecimiento inicial de la matrícula total impulsado principalmente por el aumento del número de mujeres, seguido de una fase de descenso general en los dos últimos cursos. La constante mayor presencia femenina y la menor estabilidad de la matrícula masculina son rasgos destacados que podrían servir de base para un análisis más profundo sobre las causas de estas diferencias y sobre posibles estrategias para equilibrar o reforzar la participación en cursos futuros.

### 2.1.2. Tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002)



La tasa de rendimiento (OBIN\_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



#### Reflexión sobre el indicador

El gráfico representa la evolución de la tasa de rendimiento a lo largo de cinco cursos académicos consecutivos. De forma global, la tasa de rendimiento total se mantiene en valores elevados durante todo el periodo analizado, siempre por encima del 74%, lo que indica un desempeño académico generalmente positivo, que se aproxima mucho al nivel fijado por el Verifica (80%). El valor más alto se registra en el curso 2020-2021, con un 86,47%, mientras que el más bajo corresponde a 2021-2022, con un 74,72%. A partir de este descenso, se aprecia una recuperación progresiva en los cursos posteriores, aunque sin volver a alcanzar el nivel inicial. El curso objeto de análisis principal, 2024-2025 presenta cifras más bajas de rendimiento que el curso anterior, aunque los números no son alarmantes.



Al analizar la variable de género, las mujeres presentan sistemáticamente tasas de rendimiento superiores a las de los hombres en todos los cursos académicos. Además, sus resultados muestran una notable

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

estabilidad, con porcentajes que oscilan en un rango relativamente estrecho, aproximadamente entre el 79,43% del último curso y el 87,52%, del primer curso reflejado en el esquema. Este comportamiento refleja un rendimiento sólido y constante a lo largo del tiempo, aunque en el histórico de los cinco años que refleja el gráfico se dibuje una escala de disminución progresiva.

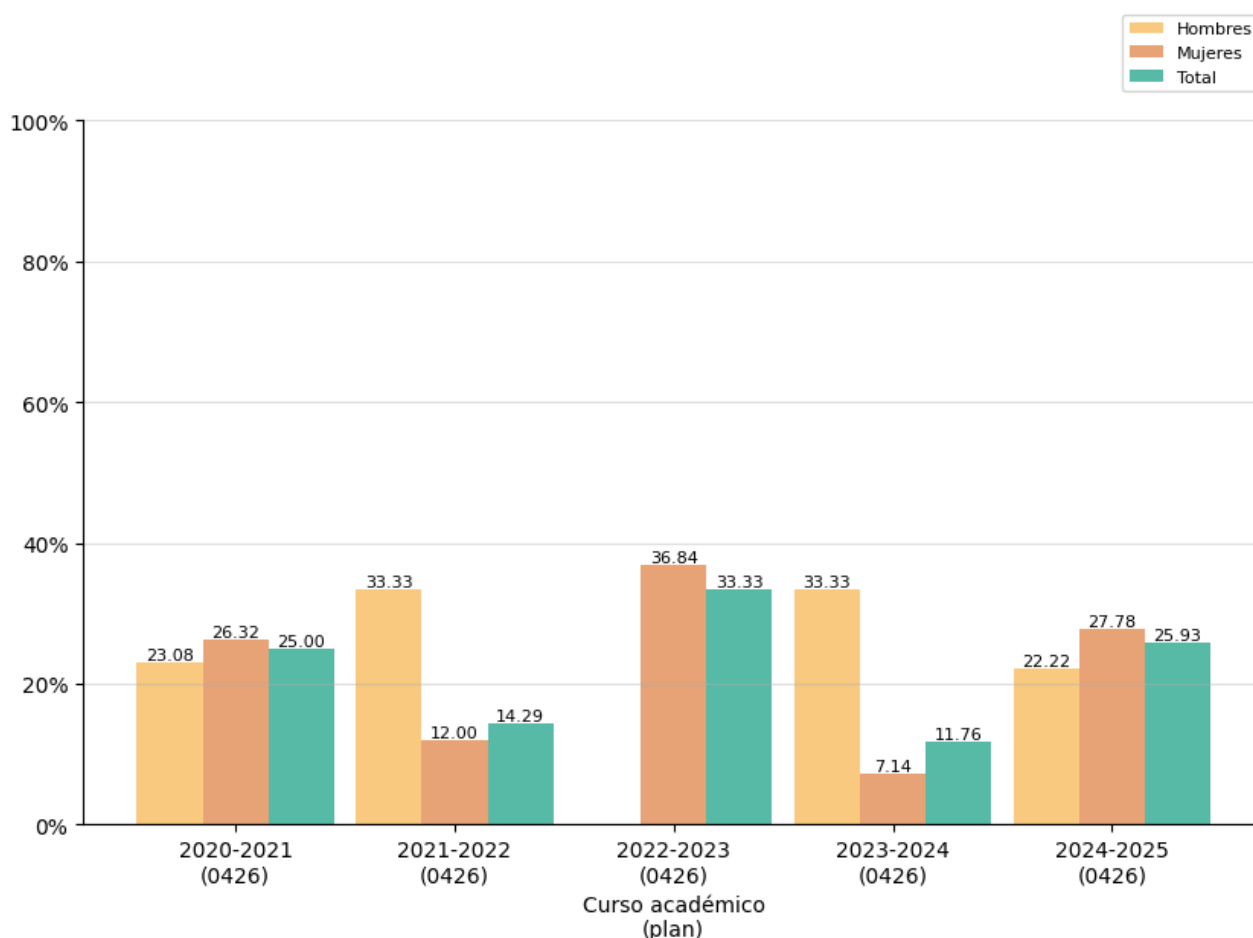
Por el contrario, la tasa de rendimiento de los hombres es más irregular y presenta mayores fluctuaciones. El descenso más significativo se observa en el curso 2021-2022, donde el rendimiento masculino cae hasta el 50,88%, y marca así una diferencia muy acusada con respecto al rendimiento femenino en ese mismo periodo. Aunque en los cursos siguientes se produce una mejora evidente, los valores masculinos continúan siendo inferiores a los femeninos y no alcanzan los niveles iniciales reflejados en el gráfico. Concretamente en el curso 2024-2025 se observa también un descenso de unos 3 puntos con respecto al año anterior; a pesar de ello, la cifra ronda el 75% de tasa de rendimiento.

En conclusión, el gráfico evidencia un rendimiento académico globalmente satisfactorio, más sostenido en gran medida por el alumnado femenino. Al mismo tiempo, pone de manifiesto una brecha de género persistente y una mayor vulnerabilidad en el rendimiento masculino, especialmente en determinados cursos. Estos resultados sugieren la conveniencia de analizar las causas de dichas diferencias y de diseñar estrategias específicas orientadas a mejorar la regularidad y los resultados del conjunto del alumnado, aunque podemos adelantar que en muchos casos se debe a que el número de hombres matriculados normalmente es muy inferior al de mujeres.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 2.1.3. Tasa de abandono (OBIN\_RA-001)



La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).



#### Reflexión sobre el indicador

El gráfico muestra la evolución de la tasa de abandono, cuyo análisis permite identificar tanto el comportamiento global del abandono como las diferencias existentes entre hombres y mujeres.



Desde una perspectiva general, la tasa de abandono total presenta una evolución irregular, con oscilaciones significativas entre cursos. Parte de un valor total del 25% en 2020-2021, desciende de forma notable en 2021-2022 hasta el 14,29%, alcanza su máximo en 2022-2023 con un 33,33% y vuelve a reducirse progresivamente en los dos cursos siguientes, situándose en un 25,93% en el curso 2024-2025, muy cerca del 30% establecido en la Memoria verificada del título. Esta variabilidad indica una falta de estabilidad en la continuidad del alumnado a lo largo del periodo analizado.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

En el análisis por género, se observan comportamientos claramente diferenciados. La tasa de abandono masculina se mantiene en niveles relativamente elevados durante casi todos los cursos, con especial incidencia en 2023-2024, donde alcanza el 33,33%. Tras el pico registrado en 2022-2023 (36,84%), se aprecia una disminución en el último curso, donde la cifra baja hasta el 22,22%, aunque el valor sigue siendo significativo.

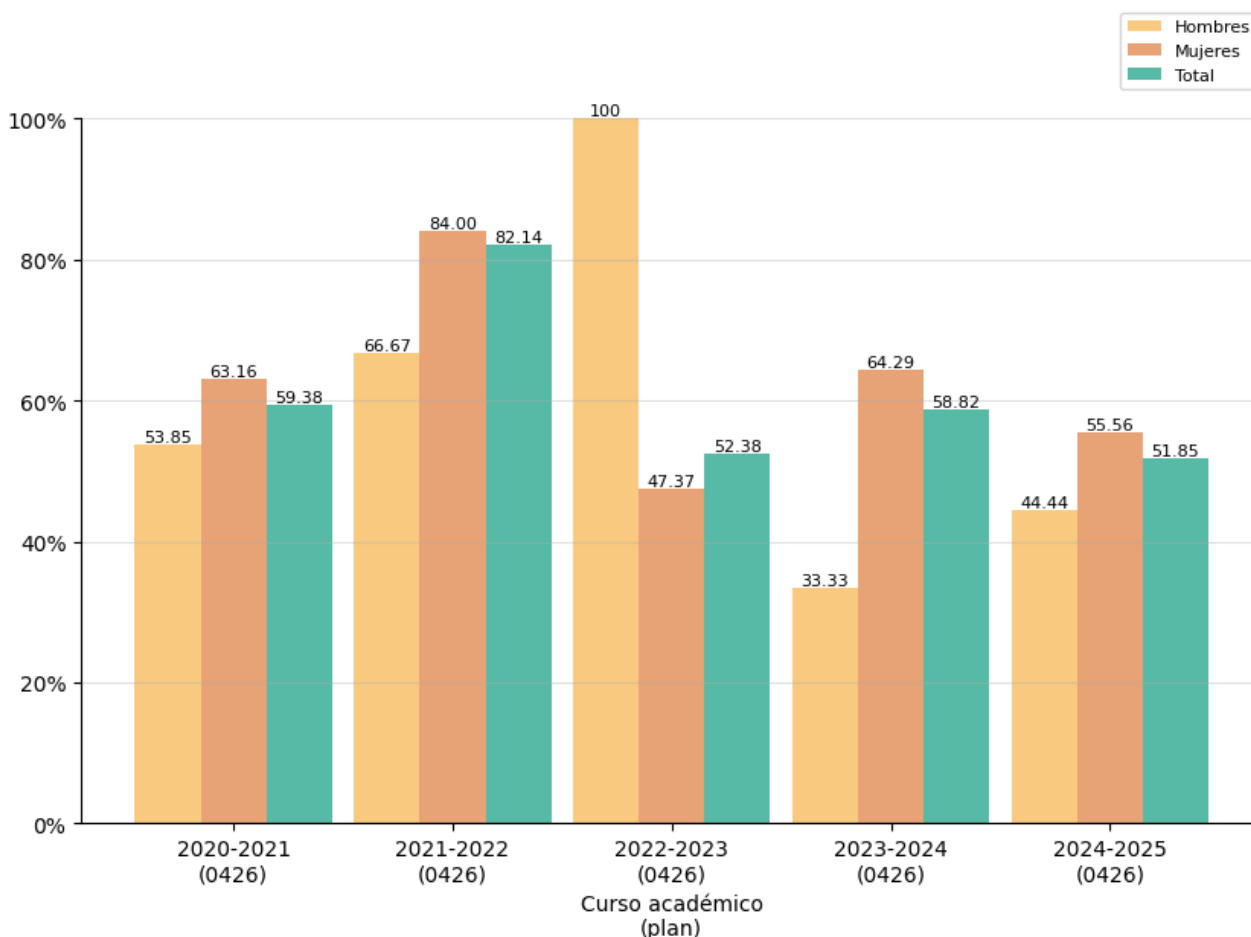
Por el contrario, la tasa de abandono femenina es, en general, inferior a la masculina, salvo en el curso 2020-2021, donde se sitúa ligeramente por encima. Destaca especialmente el curso 2023-2024, con un mínimo del 7,14%, lo que evidencia una elevada permanencia de las estudiantes en ese periodo. No obstante, se aprecia un repunte muy alto en 2024-2025, único curso en el que supera la tasa masculina en más de 5 puntos, con un 27,78%, hecho que nos debe llevar a reflexionar sobre el comportamiento del alumnado durante este curso.

En conclusión, el gráfico anterior pone de manifiesto que el abandono constituye un fenómeno relevante y variable a lo largo de los cursos analizados. Estos resultados subrayan la necesidad de implementar medidas de seguimiento y apoyo específicas, orientadas especialmente a reducir el abandono, a comprender sus causas y a mejorar la estabilidad del alumnado en los momentos críticos detectados.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

#### 2.1.4. Tasa de graduación (OBIN\_RA-004)



La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.



#### Reflexión sobre el indicador

En términos generales, la tasa total de graduación presenta un comportamiento irregular. Tras un incremento significativo entre los cursos 2020-2021 (59,38%) y 2021-2022 (82,14%), se observa un descenso pronunciado en 2022-2023 (52,38%), seguido de una recuperación parcial en 2023-2024 (58,82%) y una nueva disminución en 2024-2025 (51,85%). Este patrón sugiere una falta de estabilidad en los resultados globales, posiblemente asociada a factores coyunturales o cambios en las condiciones académicas y organizativas del alumnado. En cualquier caso, la cifra es positiva, muy próxima al 50% que establece el Verifica.



Desde una perspectiva de género, se identifican diferencias notables. Las mujeres presentan tasas de graduación superiores a las de los hombres en la mayoría de los cursos analizados, especialmente en 2021-2022 (84,00% frente a 66,67%) y 2023-2024 (64,29% frente a 33,33%). No obstante, en el curso 2022-2023

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

se produce una inversión excepcional de esta tendencia, ya que la tasa de graduación masculina alcanza el 100%, y así supera ampliamente a la femenina (47,37%). Este valor extremo indica claramente la influencia de un tamaño muestral reducido.

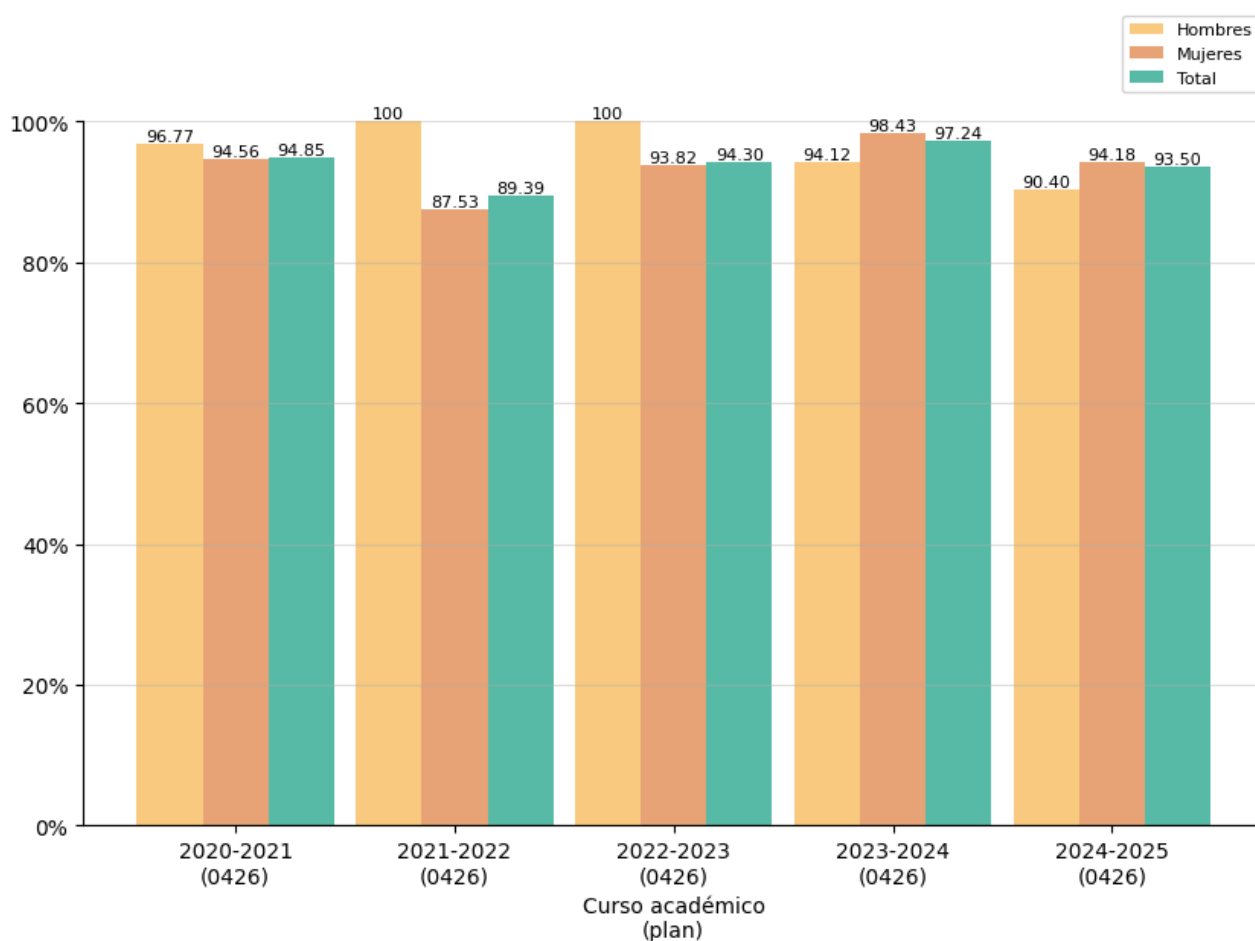
Durante el curso 2024-2025, objeto de mayor análisis, se recoge la tasa de graduación más baja de toda la serie histórica reflejada en el gráfico, con un total de 51,85%, y donde, una vez más, las mujeres presentan más de 11 puntos (55,56 frente al 44,44) de ventaja frente a los hombres.

En conjunto, el gráfico pone de manifiesto una elevada variabilidad interanual y la persistencia de brechas de género en la tasa de graduación. Estos resultados sugieren la conveniencia de profundizar mediante análisis complementarios —tanto cuantitativos como cualitativos— que permitan identificar las causas subyacentes de las fluctuaciones observadas y orientar estrategias institucionales destinadas a mejorar la estabilidad y la equidad en los resultados académicos.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 2.1.5. Tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006)



La tasa de eficiencia (OBIN\_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.



### Reflexión sobre el indicador

El gráfico analizado recoge la evolución de la tasa de eficiencia y efectividad del alumnado que finaliza los estudios de grado durante el periodo comprendido entre los cursos académicos 2020-2021 y 2024-2025. Los porcentajes observados se sitúan de forma sistemática en niveles muy elevados, lo que permite extraer conclusiones relevantes sobre el rendimiento académico y la organización de la titulación.

En términos globales, la tasa total se mantiene de manera estable por encima del 90% en casi todos los cursos analizados, alcanzando valores cercanos o superiores al 95% en varios periodos (94,85% en 2020-2021; 97,24% en 2023-2024), y supera así, con creces, la cifra que se fijó en la Memoria verificada (75%).



|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

Esta consistencia indica un alto grado de eficiencia en el uso de los recursos académicos y una elevada efectividad del proceso formativo, en la medida en que la mayoría del alumnado que finaliza lo hace sin retrasos significativos ni acumulación excesiva de créditos no superados.

El análisis por sexo revela diferencias moderadas, aunque no estructurales. Los hombres presentan tasas de eficiencia y efectividad muy elevadas en todos los cursos, alcanzando el 100% en 2021-2022 y 2022-2023. Por su parte, las mujeres también muestran valores consistentemente altos, con un mínimo del 87,53% en 2021-2022 y máximos cercanos al 98% en cursos posteriores. Estas diferencias, que pueden también deberse al mayor número de alumnas que de alumnos, aunque puntuales, no alteran la tendencia general de alto rendimiento del conjunto del alumnado. En el curso 2024-2025 sí se aprecia un descenso de casi 4 puntos en la tasa total con respecto al año anterior, descenso igualmente reflejado tanto en hombres como en mujeres. En cualquier caso, no son cifras alarmantes, pues nos situamos en un nivel de eficiencia muy elevado.

Desde la perspectiva de la complejidad de la titulación, los resultados permiten inferir que el grado no presenta un nivel de dificultad excesivo en términos de progresión académica y finalización eficiente. La estabilidad de las tasas, la ausencia de descensos pronunciados y la cercanía recurrente a valores máximos sugieren que la estructura del plan de estudios, la secuenciación de las asignaturas y los sistemas de evaluación facilitan una finalización en los tiempos previstos. No obstante, la presencia de ligeras oscilaciones interanuales podría estar relacionada con factores coyunturales, como cambios en la cohorte de ingreso, modificaciones curriculares o circunstancias externas que afectan al rendimiento.

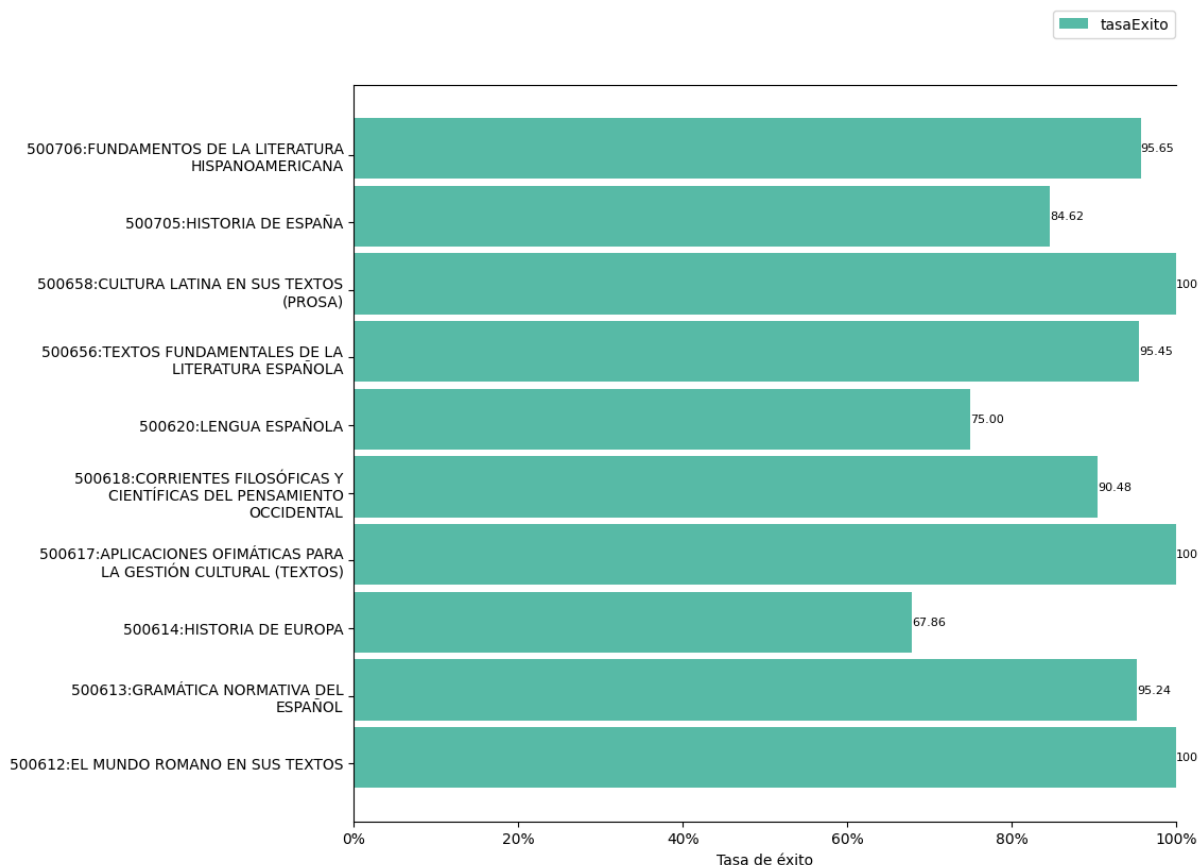
En conjunto, el gráfico evidencia una titulación caracterizada por altos niveles de eficiencia y efectividad, con un impacto positivo en la finalización de los estudios de grado. Estos resultados apuntan a una adecuada correspondencia entre las exigencias académicas y las capacidades del alumnado, así como a una gestión académica eficaz.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN\_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.



Plan 0426



**Reflexión sobre el indicador**

El gráfico muestra las tasas de éxito alcanzadas en el conjunto de asignaturas del primer curso del grado durante el año académico 2024-2025. De manera general, los resultados evidencian niveles de éxito elevados, lo que sugiere un adecuado ajuste entre los objetivos formativos, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en la titulación.

En primer lugar, destaca que la mayoría de las asignaturas (7 de 10) presentan tasas de éxito superiores al 90%, e incluso alcanzan el 100% en varios casos, como *Cultura latina en sus textos (prosa)*, *Aplicaciones ofimáticas para la gestión cultural (textos)* y *El mundo romano en sus textos*. Estos valores indican que el alumnado logra superar los resultados de aprendizaje previstos con un alto grado de eficacia, lo que puede

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

interpretarse como un indicador positivo de la claridad en la planificación docente, la coherencia entre contenidos y evaluación, y el acompañamiento académico proporcionado.

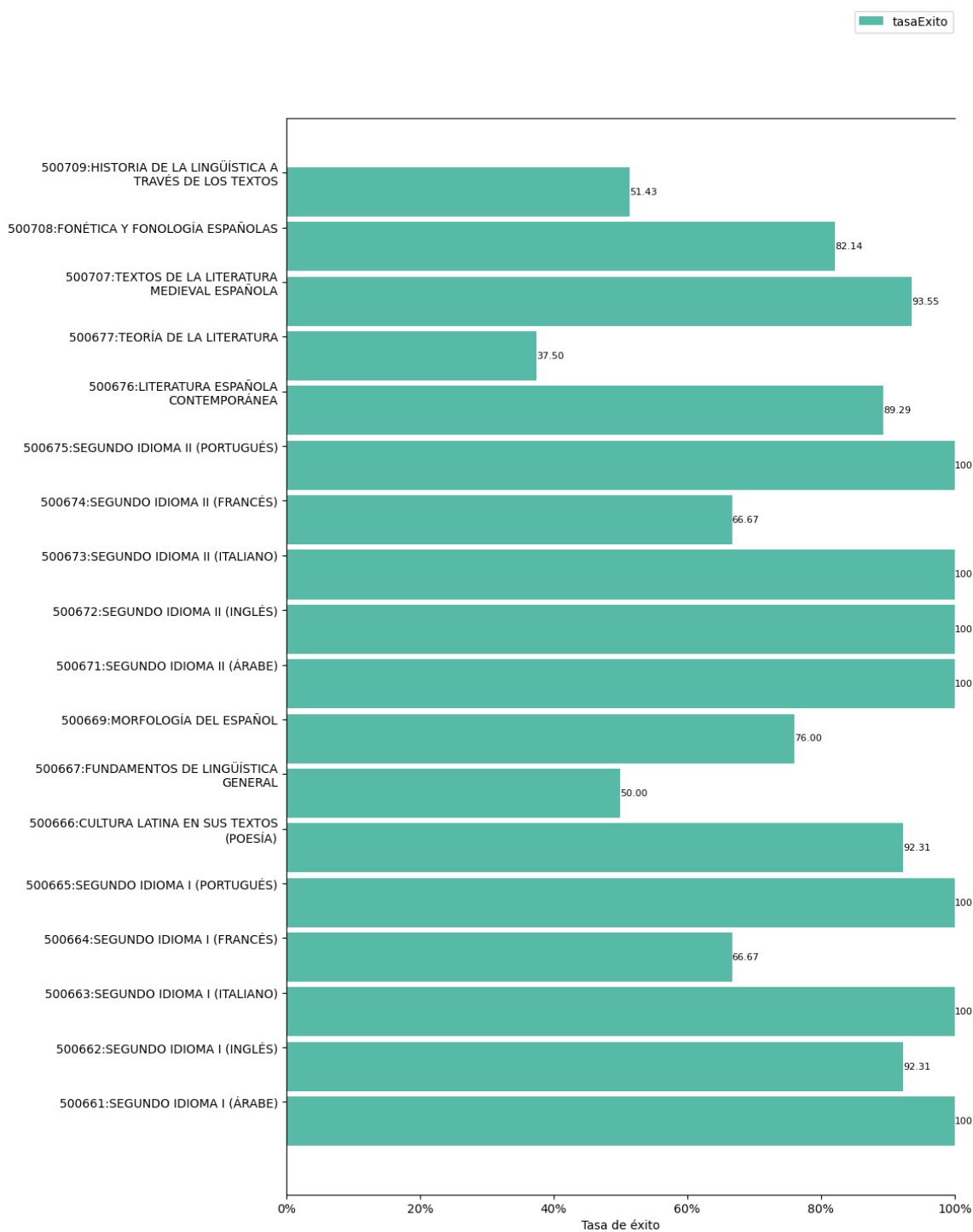
No obstante, el gráfico también revela una cierta heterogeneidad entre asignaturas. Algunas materias presentan tasas de éxito sensiblemente inferiores, como *Historia de Europa* (67,86%) y *Lengua española* (75,00%). Estas diferencias podrían estar asociadas a un mayor nivel de complejidad conceptual, a la transversalidad de los contenidos o a exigencias evaluativas más estrictas. En este sentido, dichas asignaturas podrían requerir medidas de apoyo específicas para reducir las dificultades detectadas.



Desde una perspectiva global del grado, las altas tasas de éxito observadas permiten afirmar que la titulación presenta un buen nivel de efectividad en la superación de las asignaturas.

En conclusión, el análisis de las tasas de éxito refleja un grado con resultados académicos mayoritariamente positivos y estables, aunque con diferencias significativas entre asignaturas que aportan información relevante sobre la estructura y la complejidad interna de la titulación. Estos datos constituyen una base sólida para la mejora continua, y permiten identificar tanto buenas prácticas docentes como ámbitos susceptibles de refuerzo pedagógico.

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2024-2025.

Plan 0426



|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### Reflexión sobre el indicador

El gráfico muestra la tasa de éxito correspondiente al conjunto de asignaturas impartidas en el segundo curso del grado durante el año académico 2024-2025. El análisis permite identificar tendencias generales, asignaturas con resultados especialmente altos y otras con tasas comparativamente más bajas.

En términos generales, las tasas de éxito son mayoritariamente altas, con una concentración significativa de asignaturas que alcanzan valores cercanos o iguales al 100%. Esto sugiere un rendimiento académico globalmente favorable y una elevada proporción de estudiantes que superan las materias evaluadas.

No obstante, el gráfico también evidencia diferencias relevantes entre asignaturas, lo que indica que el nivel de dificultad, el tipo de contenidos o los criterios de evaluación podrían influir de manera desigual en los resultados. Así, las asignaturas con mayor tasa de éxito son los segundos idiomas (Portugués, Italiano y Árabe, con el 100% de éxito e Inglés, que roza esa cifra). Estos valores reflejan un rendimiento excelente y homogéneo en el área de lenguas extranjeras, lo que puede estar relacionado con una metodología eficaz, un enfoque práctico o una adecuada progresión de contenidos, pero también hablan de algunos idiomas con un número muy reducido de alumnos.

Otras materias con resultados muy altos son *Textos de la Literatura Medieval Española* (93,55%), *Cultura Latina en sus Textos (Poesía)* (92,31%) y *Literatura Española Contemporánea* (89,29%).

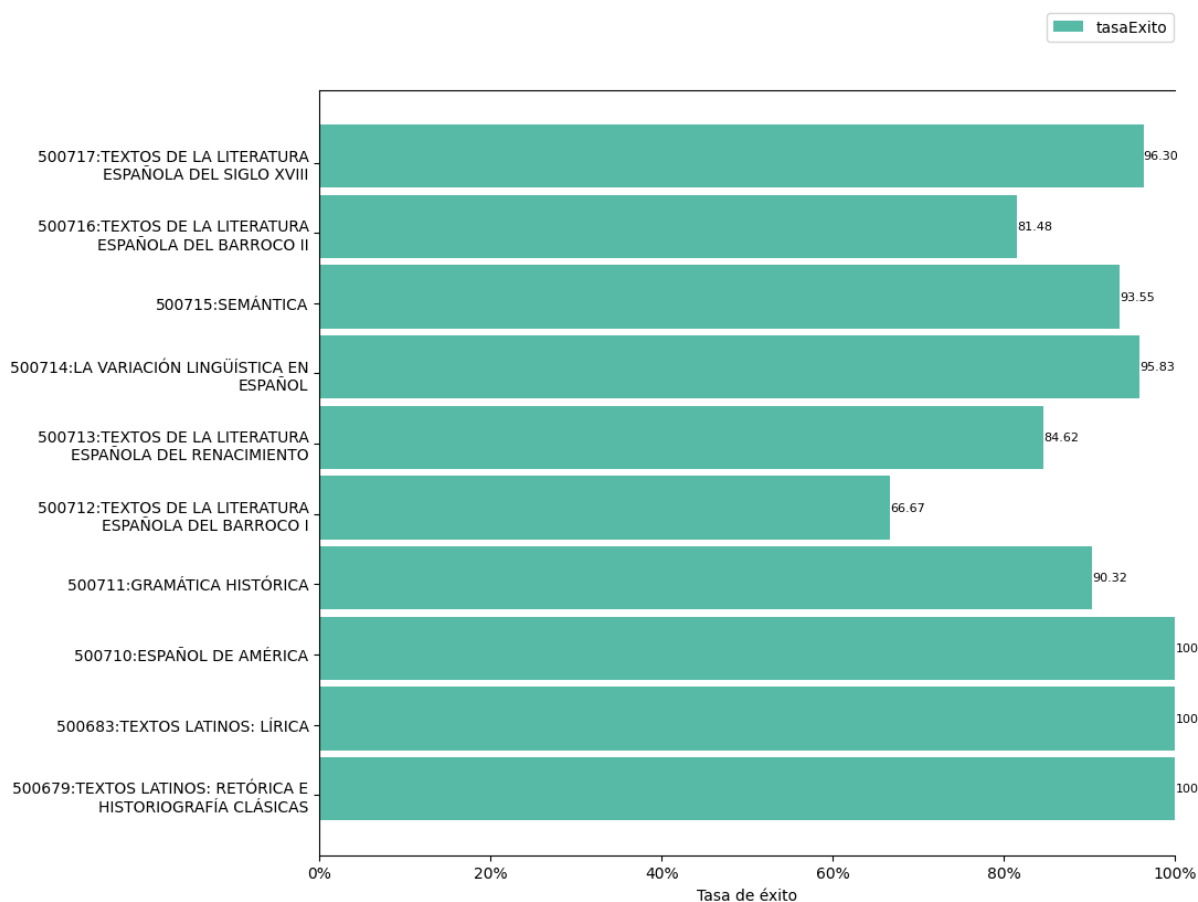
En un nivel intermedio se sitúan asignaturas como *Fonética y Fonología Españolas* (82,14%), *Morfología del Español* (76,00%) y *Segundo Idioma I y II (Francés)* (66,67%). Aunque estas cifras siguen siendo positivas, muestran una mayor variabilidad y un margen de mejora en comparación con las asignaturas de mayor rendimiento.

Las tasas de éxito más bajas corresponden a asignaturas de carácter más teórico, tales como *Teoría de la Literatura* (37,50%), *Fundamentos de lingüística general* (50,00%), *Historia de la Lingüística a través de los Textos* (51,43%). Estos resultados sugieren que estas materias presentan mayores dificultades para el alumnado, lo que podría justificar la necesidad de hacer una revisión de estrategias didácticas o sistemas de evaluación.

El análisis del gráfico evidencia un alto nivel global de éxito académico, con especial fortaleza en las asignaturas de idiomas. Sin embargo, también pone de manifiesto una brecha significativa entre materias prácticas y aquellas de enfoque más teórico. Estos datos pueden resultar útiles para la toma de decisiones orientadas a reforzar el apoyo académico en las asignaturas con menor rendimiento y a consolidar las buenas prácticas docentes en aquellas con resultados sobresalientes. La baja tasa de *Teoría de la Literatura* debe llevarnos a una revisión del método de calificación, al ser la tasa más baja de toda la titulación. La Comisión considera oportuno hablar con el docente encargado de la asignatura para conocer las razones exactas de esta tasa tan baja.

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2024-2025.



Plan 0426



### Reflexión sobre el indicador

El gráfico recoge la tasa de éxito de un conjunto de asignaturas impartidas en el tercer curso del grado durante el año académico 2024-2025, centradas en la literatura española por periodos históricos, la lingüística y los textos clásicos. El análisis permite valorar el rendimiento académico del alumnado y detectar posibles diferencias asociadas al contenido y al enfoque de las materias.

De forma global, los resultados son muy positivos, con tasas de éxito elevadas en la mayoría de las asignaturas. Predominan valores superiores al 80%, y varias materias alcanzan el 100%, lo que indica un alto grado de superación y una adecuada adaptación entre los contenidos impartidos y las exigencias de evaluación.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |



Son varias las materias que muestran datos muy positivos, del 100% o cercanos: *Español de América*, *Textos Latinos: Lírica* y *Textos Latinos: Retórica e Historiografía Clásicas* (100%); *La variación lingüística en español* (95,83%); *Textos de la Literatura Española del Siglo XVIII* (96,30%); *Semántica* (93,55%) y *Gramática Histórica* (90,32%).

Estos resultados reflejan un alto nivel de aprovechamiento académico, especialmente en materias de carácter lingüístico y en los estudios de textos clásicos, lo que puede estar relacionado con un perfil de alumnado motivado y con metodologías consolidadas. El alumnado que cursa la simultaneidad suele ser bastante comprometido con los estudios.

Otras asignaturas presentan tasas de éxito elevadas, aunque con mayor dispersión, tales como *Textos de la Literatura Española del Renacimiento* (84,62%) y *Textos de la Literatura Española del Barroco II* (81,48%). Si bien los resultados siguen siendo positivos, se observa una ligera disminución respecto a las asignaturas con mayor éxito, lo que podría deberse a la complejidad textual o al enfoque específico de los contenidos.

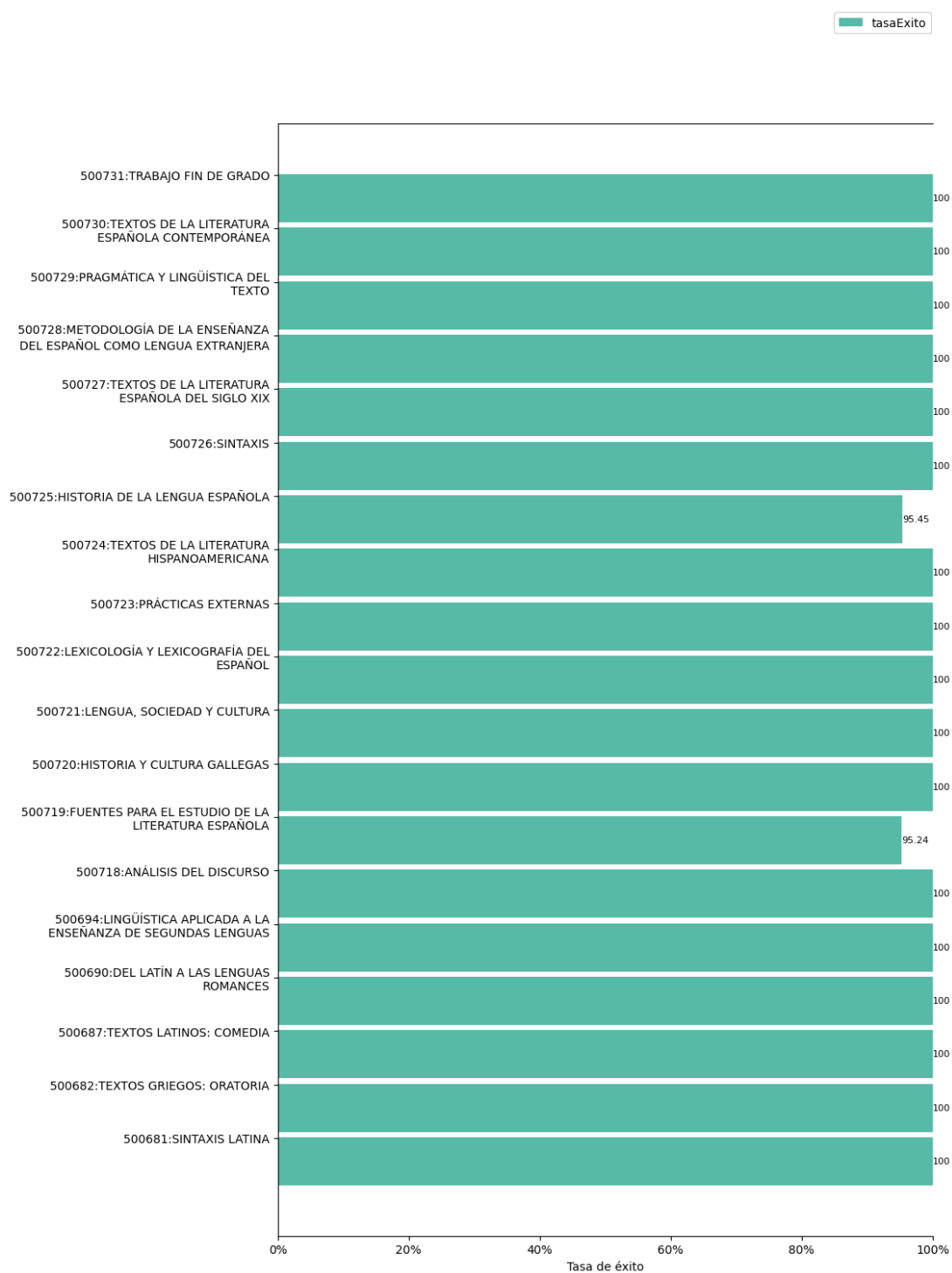
La asignatura con el valor de éxito más bajo es *Textos de la Literatura Española del Barroco I* (66,67%). Este resultado, aunque aceptable, contrasta con el resto del conjunto y sugiere la existencia de mayores dificultades académicas en esta materia concreta, posiblemente asociadas a la densidad conceptual o a la especificidad del periodo literario abordado o a mayores exigencias por parte del docente.



El análisis del gráfico muestra un rendimiento académico globalmente muy alto, con especial fortaleza en las asignaturas de lengua española y textos clásicos, así como en determinados periodos de la literatura española. La menor tasa de éxito observada en *Barroco I* señala un posible ámbito de mejora, donde podría valorarse la revisión de estrategias docentes o de evaluación. En conjunto, los datos reflejan una situación académica sólida y satisfactoria, que refleja la formación y madurez que el alumnado ha adquirido en los cursos anteriores.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2024-2025.

Plan 0426



|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### Reflexión sobre el indicador

El gráfico recoge la tasa de éxito correspondiente a un amplio conjunto de asignaturas vinculadas a la lingüística, la literatura, la didáctica y la formación aplicada, todas ellas impartidas en el cuarto y último curso del grado durante el año académico 2024-2025. A diferencia de los gráficos anteriores, en este caso se observa una homogeneidad muy elevada en los resultados. La característica más destacada del conjunto es que prácticamente todas las asignaturas alcanzan una tasa de éxito del 100%. Este dato refleja un nivel de rendimiento académico excepcional, con una superación casi total de las materias por parte del alumnado, pues únicamente se registran ligeras desviaciones en dos asignaturas respecto al valor máximo, que en ningún caso descienden del 95%, lo que refuerza la percepción de resultados altamente positivos.

La mayoría de las materias presentan una tasa de éxito plena, entre ellas, resultados que sugieren una excelente adecuación entre los objetivos formativos, la metodología docente y los sistemas de evaluación, así como un alto grado de implicación del alumnado, que llega al último curso con una formación y una madurez que permiten superar con éxito todas las asignaturas.

Se identifican únicamente dos asignaturas con valores levemente inferiores al 100%, y estas son *Historia de la Lengua Española* (95,45%) y *Fuentes para el Estudio de la Literatura Española* (95,24%), que, aunque no alcanzan el 100%, son cifras que siguen siendo muy elevadas y no representan un problema significativo desde el punto de vista académico, sino una variación mínima dentro de un contexto de excelencia generalizada.

El análisis del gráfico pone de manifiesto un rendimiento académico extraordinariamente alto y homogéneo. La ausencia de asignaturas con tasas de éxito bajas o intermedias diferencia este conjunto de los anteriores y evidencia un escenario académico consolidado, especialmente en materias aplicadas, de especialización avanzada y de carácter integrador.

En conjunto, los datos reflejan una situación de excelencia académica, que puede servir como referencia para la planificación docente y para la elaboración de informes institucionales o procesos de evaluación de la calidad.

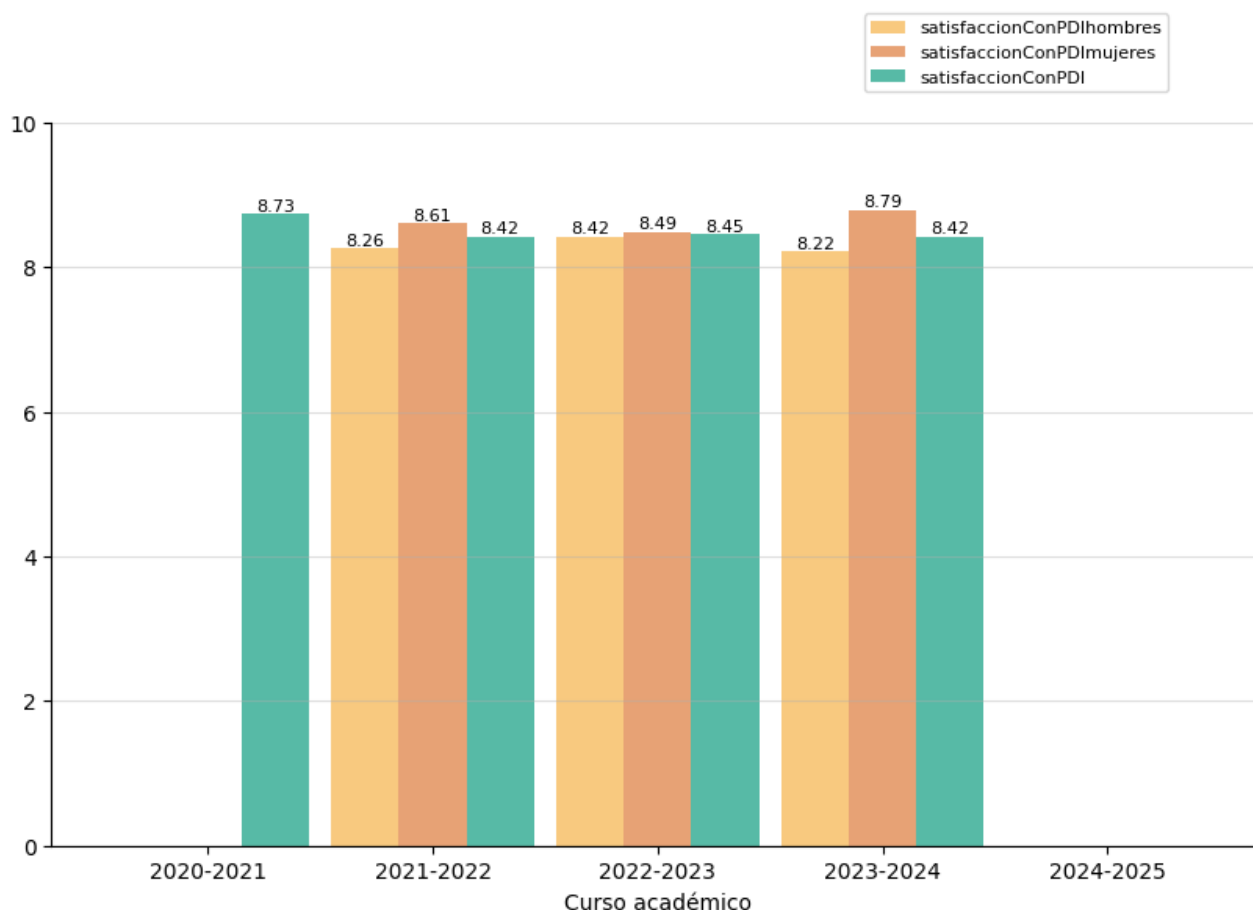
## 2.2. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

### 2.2.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001)



La satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.





### Reflexión sobre el indicador

El gráfico refleja la evolución de la satisfacción de los usuarios con el PDI entre los cursos 2020-2021 y 2023-2024, ya que no constan los datos correspondientes al curso 2024-2025, que son los que muestran interés en este momento. Por su parte, las cifras reflejadas de años precedentes muestran un nivel global alto y

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

relativamente estable, con ligeras fluctuaciones y con datos muy similares entre la valoración realizada por hombres y por mujeres.

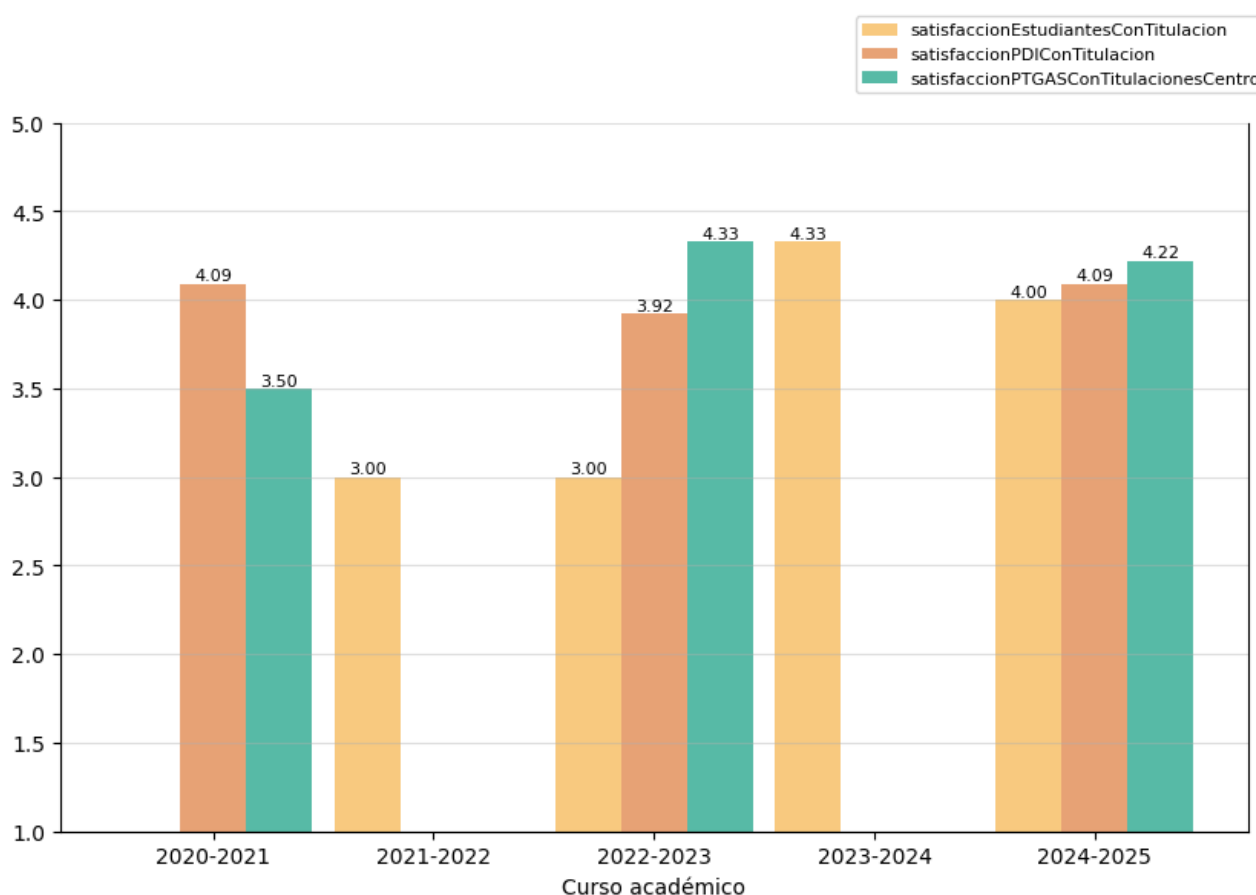
Sin embargo, en las tablas ofrecidas por la Universidad en las que se nos aportan los comentarios realizados por los estudiantes de cada titulación sobre la actuación docente, encontramos solo una opinión que refleja una queja sobre la actuación de ciertos profesores que “o no se implican lo suficiente en las clases o tienen unos métodos demasiado anticuados”. Una única opinión tampoco es significativa en este sentido.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 2.2.2. Satisfacción con la titulación



Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN\_SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



#### Reflexión sobre el indicador



El gráfico muestra la evolución de la satisfacción con la titulación entre los cursos 2020-2021 y 2024-2025 para tres colectivos (estudiantes, PDI y PTGAS) en una escala de 1 a 5, para mostrar comportamientos diferenciados y una tendencia general ligeramente ascendente pese a ciertas fluctuaciones.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

La satisfacción de los estudiantes presenta la mayor variabilidad, con un valor inicial relativamente bajo (3,00 en 2021-2022 y 2022-2023) y una posterior recuperación que sitúa nuevamente las puntuaciones en niveles altos en los dos últimos cursos (4,33 en 2023-2024) y una nota que vuelve a ascender en el curso 2024-2025 (4,00 sobre 5,00).

El PDI muestra un patrón similar, con cifras bastante sostenidas, pues la que se recoge en el curso 2020-2021 es idéntica a la que se ha recogido para el último curso, el 2024-2025 (4,9 sobre 5).

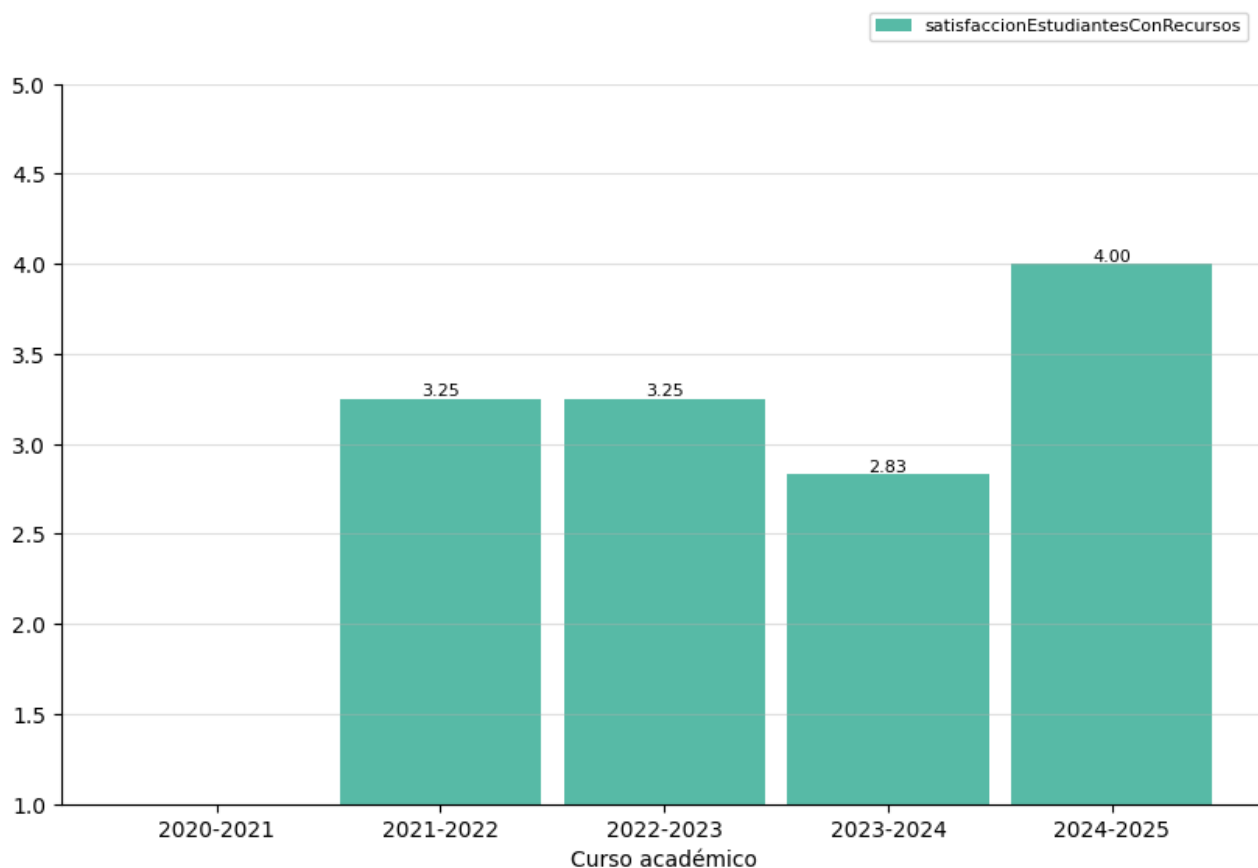
Por su parte, el PTGAS presenta en el primer curso del que ofrece datos (2020-2021) una puntuación más baja que los otros colectivos, con un 3,00/5, pero la evolución ha sido favorable y en el curso 2022-23 asciende la satisfacción hasta un 4,33/5, cifra que en el año académico 2024-2025 cae mínimamente a un 4,22/5, con lo cual en el curso que analizamos ofrece la tasa más alta de los tres colectivos.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 2.2.3. Satisfacción con los recursos (OBIN\_SU-007)

El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.



La escala de medida es 1-5.



#### Reflexión sobre el indicador

Este gráfico muestra la evolución de la satisfacción de los estudiantes con los recursos disponibles a lo largo de los cursos académicos, desde 2021-2022 hasta 2024-2025, en una escala de satisfacción que va de 1 a 5.

A lo largo del período analizado, la satisfacción de los estudiantes con los recursos presenta fluctuaciones significativas; se inicia en un nivel moderadamente alto de 3,25 en 2020-2021 y se mantiene estable durante los dos cursos siguientes, lo que sugiere una percepción constante de la disponibilidad y calidad de los recursos en esa etapa. No obstante, en 2023-2024 se observa un descenso acusado hasta 2,83, que podría estar vinculado a cambios o dificultades específicas que afectaron negativamente a dichos recursos, como limitaciones en el acceso, problemas organizativos o una disminución de su calidad. Esta tendencia negativa se revierte de forma muy notable en el curso 2024-2025, cuando la satisfacción aumenta hasta alcanzar un valor de 4,00 e indica una mejora sustancial en los recursos o en la valoración que los estudiantes hacen de ellos. En conjunto, los datos reflejan una evolución no lineal, con una caída puntual seguida de una

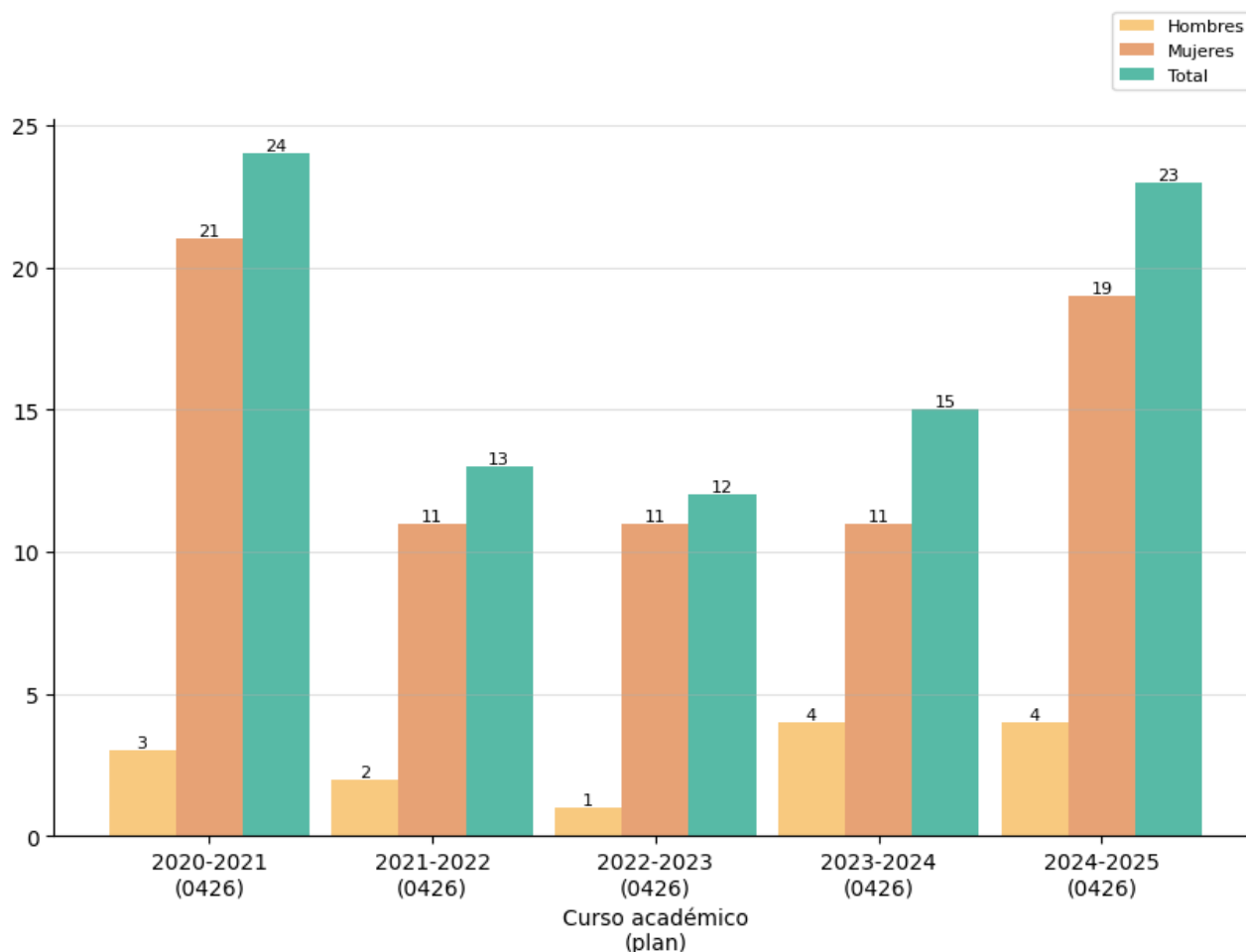
|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

recuperación muy positiva, lo que pone de relieve la importancia de analizar en detalle los factores que influyeron en el descenso observado en 2023-2024 y de consolidar las mejoras implementadas posteriormente para mantener e incluso reforzar los niveles de satisfacción en el futuro.

También entre las tablas que nos ofrece la universidad, encontramos una queja de un estudiante sobre las instalaciones: “Apenas hay luz natural, te dejas la espalda en los asientos, en muchas aulas en las pizarras no se puede escribir porque apenas se ve. Y no hablemos de las innumerables goteras en invierno”. El Decanato es consciente de estos problemas estructurales del edificio y lleva años intentando subsanarlos, pero es un asunto arquitectónico de difícil solución, aunque cada año se invierten medios en arreglar desperfectos. En cuanto a las pizarras, este curso ha habido una mejora muy considerable al sustituir en varias aulas las pizarras por otras con mejor visibilidad y los ordenadores y cañones están siendo sustituidos por televisores con una resolución impecable. Esta mejora seguirá durante el próximo año, según los presupuestos.

## Indicadores de proceso académico

### 2.2.4. Personas egresadas (OBIN\_PA-005)





### Reflexión sobre el indicador



Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)<sup>3</sup>, ambos elaborados por la UTEC.

Este gráfico muestra la cantidad de personas egresadas por género a lo largo de varios cursos académicos en el plan del Grado en Filología Hispánica y se muestra una tendencia general de niveles elevados con ligeras fluctuaciones y un claro predominio de mujeres egresadas, frente a números muy inferiores de hombres. En 2020-2021 se registran 24 egresados, de los cuales 21 son mujeres y 3 hombres, mientras que en 2024-2025 el total se sitúa en 23 personas, con 19 mujeres y 4 hombres, lo que evidencia una estabilidad

<sup>3</sup> <https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/>

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

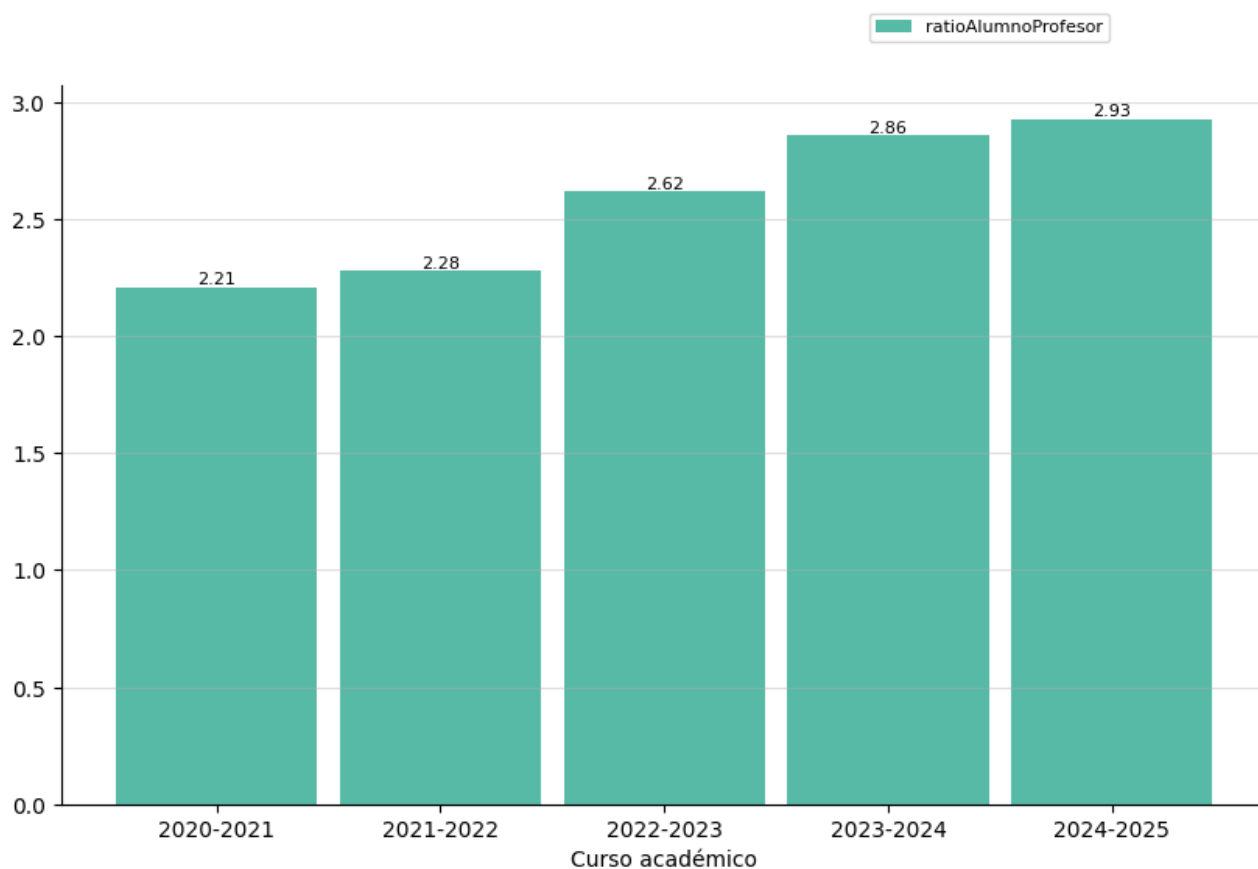
global con pequeñas variaciones a lo largo del periodo, después de la bajada acusada que se registró en los cursos intermedios. En conjunto, los datos indican una evolución relativamente estable y un ligero crecimiento reciente en el número de egresados durante el último año, pero también ponen de manifiesto la persistencia de una desigualdad de género significativa, que siempre se ha reflejado, lo que apunta a la conveniencia de analizar y reforzar medidas orientadas a favorecer una mayor equidad, sin perder las estrategias que han contribuido a sostener el volumen global de titulados.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 2.2.5. Ratio de estudiantes por docente (OBIN\_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.



#### Plan 0426





#### Reflexión sobre el indicador

Este gráfico muestra la relación de estudiantes por profesor a lo largo de varios cursos académicos, de 2020-2021 hasta 2024-2025.

La ratio alumno-profesor presenta una tendencia claramente ascendente a lo largo del periodo analizado, lo que evidencia un incremento progresivo en el número de estudiantes por docente. En el curso 2020-2021 la ratio se sitúa en 2,21, relación relativamente baja y potencialmente favorable para una atención más personalizada, pero aumenta de forma continuada en los años posteriores, pasando a 2,28 en 2021-2022, 2,62 en 2022-2023 y 2,86 en 2023-2024, hasta alcanzar su valor máximo de 2,93 en el curso 2024-2025. Esta evolución sugiere un crecimiento sostenido del alumnado que no ha ido acompañado de un aumento proporcional del profesorado, sino todo lo contrario: se han producido varias jubilaciones que no han sido

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

cubiertas con nuevas plazas, lo que puede traducirse en una mayor carga docente y en posibles dificultades para mantener niveles óptimos de atención individualizada. Aunque este incremento puede reflejar una mayor demanda formativa, también plantea retos en términos de calidad educativa si los recursos humanos no se ajustan adecuadamente, por lo que resulta necesario realizar un seguimiento continuado de esta ratio y valorar medidas de planificación académica, como la incorporación de nuevo profesorado o una mejor gestión de los recursos docentes, con el fin de garantizar el mantenimiento de una enseñanza de calidad.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 3. valoración del título (criterios y directrices) <sup>4</sup>



#### 3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

|  | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.   | X                    |                         |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.   | X                    |                         |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.  | X                    |                         |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.   | X                    |                         |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.  | X                    |                         |
| 1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada. | X                    |                         |



#### Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Si bien en las directrices remitidas por el Vicerrectorado de Calidad se indica expresamente que “únicamente es necesario incorporar una reflexión sobre el criterio cuando el aspecto evaluado no se ajusta plenamente”, la Comisión de Calidad considera oportuno, tal y como se ha hecho en informes de cursos anteriores, dejar constancia de una valoración especialmente positiva del punto 1.6, relativo al programa

<sup>4</sup> Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción “no se ajusta totalmente”.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

de simultaneidad de estudios entre los grados de Filología Hispánica y Filología Clásica, en la medida en que dicha iniciativa contribuye de forma significativa a mantener un número de estudiantes en ambos títulos en niveles adecuados y sostenibles.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 3.2. Criterio 2. Información y transparencia

|   | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. | X                    |                         |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.   | X                    |                         |

#### Reflexión sobre la información y transparencia



En relación con este criterio, puede señalarse que la constante renovación y actualización de las páginas web de la Universidad de Extremadura y de sus distintas facultades ha facilitado de manera significativa el acceso a la información académica, administrativa y organizativa por parte de los diferentes colectivos implicados. Esta mejora en la disponibilidad, claridad y estructuración de los contenidos contribuye a una mayor transparencia institucional y a una comunicación más eficaz, y constituye una acción de mejora especialmente relevante que redunda de manera muy positiva en la calidad del sistema universitario.

### 3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

|  | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas. | X                    |                         |

#### Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

En este contexto, desde esta Comisión de Calidad se valora muy positivamente la actualización integral del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) llevada a cabo durante el último año en la Facultad de Filosofía y Letras, ya que permite visualizar de manera clara, completa y actualizada el conjunto de procedimientos de calidad que se aplican en el centro para todas las titulaciones.



|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

|  | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.   | X                    |                         |
| 4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada. | X                    |                         |

### Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En el curso académico objeto de análisis, 2024-2025, tal como se desprende igualmente de la ratio profesor/alumno, el personal académico adscrito al título, si bien ha disminuido en la serie histórica, resulta suficiente y presenta un alto nivel de cualificación, al igual que el personal de apoyo implicado en el proceso formativo, lo que permite garantizar una enseñanza de calidad al estudiantado. El profesorado dispone de la experiencia y la especialización necesarias para dar respuesta de forma adecuada a las demandas del alumnado, mientras que la organización del título asegura el cumplimiento de los requisitos recogidos en la memoria verificada y favorece un desarrollo académico sólido, coherente y exhaustivo.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |



### 3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

|   | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título. | X                    |                         |
| 5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculado, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.                  | X                    |                         |
| 5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.  | X                    |                         |

#### Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

En el Grado se constata el adecuado cumplimiento de los tres criterios, dado que los recursos materiales disponibles resultan plenamente coherentes con el número de estudiantes matriculados y con la naturaleza de las actividades formativas y de evaluación previstas. Las aulas, espacios de trabajo y estudio, así como los fondos bibliográficos y recursos digitales, permiten un desarrollo eficaz de la docencia y favorecen el aprendizaje autónomo y colaborativo. Asimismo, los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y de movilidad ofrecidos al estudiantado se encuentran bien estructurados y alineados con las competencias y la modalidad del título. Estos servicios contribuyen de manera significativa al acompañamiento del alumnado a lo largo de su trayectoria académica y les facilitan la toma de decisiones y el aprovechamiento de las oportunidades formativas, lo que redundará positivamente en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, como se ha indicado en puntos anteriores, desde el Decanato continuamente se realizan labores de mejora de todos los recursos.

Hay que comentar sobre el punto 5.3. de este criterio que en estos momentos el centro está pendiente de que la ANECA acepte la supresión de la asignatura optativa *Prácticas externas*, que se decide eliminar por la escasa demanda que ha tenido en los últimos años, y será sustituida por otra asignatura optativa, como ya se indicó en propuestas de anteriores.



|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

|   | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación. | X                    |                         |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.  | X                    |                         |

#### Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

En relación con los resultados de aprendizaje, se observa una adecuada coherencia entre las actividades formativas, las metodologías docentes empleadas y los sistemas de evaluación, lo que permite al estudiantado alcanzar de manera progresiva y efectiva los resultados de aprendizaje previstos tanto en la titulación como en las distintas materias y en los trabajos fin de grado. La diversidad de metodologías aplicadas favorece la adquisición de competencias teóricas y prácticas, así como el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía del alumnado. Asimismo, los sistemas de evaluación se ajustan a los objetivos formativos y permiten valorar de forma equilibrada los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos. En conjunto, los resultados de aprendizaje alcanzados responden satisfactoriamente a los objetivos del programa formativo y se sitúan en consonancia con el nivel establecido en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).



|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

### 3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

|   | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores. | X                    |                         |
| 7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.                    | X                    |                         |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.   | X                    |                         |

#### Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

En relación con los indicadores de rendimiento y egreso, se constata que las personas responsables del título realizan un seguimiento sistemático y riguroso de los distintos indicadores académicos, lo que permite identificar fortalezas y áreas de mejora. Este análisis se traduce, cuando resulta necesario, en la definición e implementación de acciones orientadas a la mejora continua del título y al refuerzo de sus resultados. Por otra parte, los perfiles de egreso definidos mantienen una clara coherencia con el plan de estudios y conservan su vigencia, al estar alineados con las demandas actuales del ámbito académico, científico y profesional. También se desarrollan actuaciones específicas destinadas a favorecer la empleabilidad y la inserción laboral del estudiantado y de las personas egresadas, cuyos resultados evidencian una adecuada preparación para su incorporación al mercado laboral o para la continuación de su formación académica, contribuyendo de este modo a la calidad y pertinencia global del título.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

## 4. Reclamaciones



Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

| Número de reclamación | Carácter de la reclamación <sup>5</sup>            | Resolución                      |                               |                  |
|-----------------------|--|---------------------------------|-------------------------------|------------------|
|                       |  | Confirmación de la calificación | Corrección de la calificación | Nueva evaluación |
| 1                     | Reclamación sobre la calificación del examen final | X                               |                               |                  |
| 2                     | Reclamación sobre la calificación de la asignatura | X                               |                               |                  |

### Valoración global de las reclamaciones presentadas

Durante el curso académico 2024-2025 llegaron al Decanato dos reclamaciones sobre asignaturas del Grado. En ambos casos, la comisión que las juzgó validó las calificaciones otorgadas por el profesorado y desestimó ambas por falta de solidez.

<sup>5</sup> Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |



## 5. Plan de mejoras

### 5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

|   | Acción de Mejora  | ¿Implantación? |         |    | Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción   | Observaciones <sup>6</sup>  |
|---|---|----------------|---------|----|--|---|
|   |   | Sí             | Parcial | No |  |   |
| 1 | Sustitución de la asignatura <i>Prácticas externas</i> por otra optativa. |                |         | X  | Si bien la Comisión y el Decanato colaboran en este punto y presentaron en tiempo y forma toda la documentación necesaria, aún está la propuesta pendiente de ser aprobada por la ANECA. | Estamos a la espera de que la ANECA apruebe este cambio, aunque al ser un cambio sustancial deberá modificarse en mayor medida la Memoria verificada del título; de hecho, deberá hacerse una nueva Memoria verificada del título para adaptarse al Real Decreto Real Decreto 822/2021, del 28 de septiembre. |



<sup>6</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

|   |  |  |   |   |   |
|---|--|--|---|---|---|
| 2 | Mejora de las tasas académicas en las asignaturas que ofrecen niveles inferiores a lo estipulado |  | X | La Comisión de calidad del título está constantemente pendiente de este criterio y este curso ha logrado mejorar algunas tasas. Lo más importante es lograr que ninguna asignatura esté por debajo de la tasa ideal estipulada por la Memoria verificada. | No siempre es fácil intervenir en la libertad de cátedra de algunos docentes, que en ocasiones provocan tasas inferiores a las de otras asignaturas con contenidos similares.   |
| 3 | Mejora en el indicador de demanda universitaria y aumento de las tasas de nuevas matrículas.     |  | X | El curso presente no ha subido la demanda de la titulación, al contrario, ha bajado ligeramente.  | A pesar de ello, nos mantenemos en números muy adecuados en la titulación, números que nos permiten obtener buenos resultados entre los egresados. La simultaneidad de estudios entre Filología Clásica y Filología Hispánica favorece la subida de los matriculados. |

## 5.2. Plan de mejoras para el próximo curso



El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

|   |  |                    |   |
|---|--|--------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                    |  |
|   | CURSO 2024/2025  | PR/SO005_FFYL_D001 |   |

|   | Acción de Mejora (descripción)  | Fuente/causa de la acción <sup>7</sup>   | Responsable de ejecución            | Plazo o momento de ejecución | Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción  | Observaciones <sup>8</sup>   |
|---|---|--|-------------------------------------|------------------------------|---|--|
| 1 | Sustitución de la asignatura <i>Prácticas externas</i> por otra optativa.             | Baja tasa de matrícula. Petición del alumnado.                                   | ANECA, UEX                          | 2026                         | El cambio está en proceso y a la espera de que la ANECA dé su visto bueno. La Comisión y la UEX han realizado ya su trabajo.  | Se pretende que el alumnado esté más satisfecho con la oferta formativa de las asignaturas optativas.                            |
| 2 | Conseguir que ninguna asignatura del grado esté por debajo de la tasa de rendimiento. | Existe una asignatura cuya tasa es muy inferior a la estipulada por el Verifica. | UEX y Comisión de Calidad del Grado | 2026                         | La Comisión ha logrado revertir los resultados de otras asignaturas con similares cifras, así que es algo que puede conseguirse mediante el diálogo con los docentes. | Hay que lograr que no haya ninguna asignatura por debajo del 87% de tasa de éxito reflejada en la Memoria verificada del título. |

<sup>7</sup> Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN\_RA-001)*” o “*bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

<sup>8</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

|   |  |                           |   |
|---|--|---------------------------|---|
|  | <b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN<br/>GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA</b> |                           |  |
|   | <b>CURSO 2024/2025</b>   | <b>PR/SO005_FFYL_D001</b> |   |

|   |  |   |  |                           |  |   |
|---|--|---|--|---------------------------|--|---|
| 3 | Aumentar el número de matriculados de nuevo ingreso. | Se ha detectado una bajada en el número de matrícula. | Comisión de calidad del grado y la UEX (a través de las ferias educativas y las jornadas de puertas abiertas, sobre todo). | 2026 y cursos siguientes. | Este parámetro es bastante variable y difícil de controlar, pero los datos demuestran que el efecto llamada puede resultar positivo. Sobre las modas no podemos influir demasiado. | Llegar o aproximarnos a los 40 alumnos que figuran en la memoria verificada sería el propósito ideal. |
|---|--|---|--|---------------------------|--|---|